



Comodoro Rivadavia, 06 de junio de 2022

VISTO:

La nota, presentada por el Director del Departamento de Historia de Comodoro Rivadavia, y;

CONSIDERANDO:

Que por nota del Visto se solicita la designación de nuevas autoridades del Departamento de las carreras de Historia de Comodoro Rivadavia.

Que el Consejo Consultivo Departamental propuso al Prof. Ernesto Bonzano y a la Prof. Patricia Castro como Director y Co-Directora respectivamente.

Que es necesario garantizar el funcionamiento de los Consejos Consultivos Departamentales.

Que por Res. CD_FHCS-SJB N° 58/2015, que regula el funcionamiento de los Departamentos, la duración del mandato de los directores es de 2 (dos) años.

Que no existen objeciones para la designación de las representantes electas.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IIª Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 02 y 03 de junio, pptos.

POR ELLO,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art.1º) Designar al Prof. Ernesto Bonzano, DNI 24.929.593, como Director del Departamento de las carreras de Historia de Comodoro Rivadavia, desde el 03 de junio de 2022 y por el término de 2 (dos) años.

Art. 2º) Designar a la Prof. Patricia Castro, DNI 27.613.492, como Co-Directora del Departamento de las carreras de Historia de Comodoro Rivadavia, desde el 03 de junio de 2022 y por el término de 2 (dos) años.

Art. 3º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCS-SJB: 160/2022.-

NMM

Mg. María Laura Olivares
Secretaria

Mg. Susana Laura Vidoz
Presidente